

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de junio de 2013, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a diferentes sujetos pasivos resolución por la que se acuerda la resolución contractual sobre vivienda de protección oficial de promoción pública.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconocen los domicilios de los siguientes expedientados:

- Francisco Prieto González, expediente DAD-CA/ALG-2012-0023, cuyo último domicilio conocido estuvo en Algeciras (Cádiz).
- María Chacón Carrasco, expediente DAD-CA/ALG-2012-0024, cuyo último domicilio conocido estuvo en Algeciras (Cádiz).
- Miguel Goldoni Carrasco, expediente DAD-CA/ALG-2012-0025, cuyo último domicilio conocido estuvo en Algeciras (Cádiz).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de resolución contractual por no ocupación contra los arriba relacionados y en relación a las viviendas igualmente relacionadas de nuestra titularidad se ha dictado:

- Resolución de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía por la que se acuerda la resolución contractual sobre vivienda de protección oficial de promoción pública por no ocupación de la vivienda; no destina la vivienda a domicilio habitual y permanente sin obtener la preceptiva autorización administrativa, lo que constituye causa de resolución contractual conforme a los artículos 15 y 16 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo. Se acuerda la resolución contractual y la recuperación de las viviendas antes descritas.

Los expedientes relacionados en este anuncio podrán ser íntegramente consultados en la Oficina del Campo de Gibraltar de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) sita en C/ Baluarte, núm. 16, de Algeciras (Cádiz), C.P 11201.

Algeciras, 27 de junio de 2013.- La Gerente, Aránzazu Montero Zabala.